

NOMBRE DE LA CONSULTORÍA: Asesoría a la Inspección Fiscal para el Estudio y Construcción del Proyecto Obras de Mejoramiento de Seguridad del Contrato de Concesión Ruta 5, Tramo Temuco - Río Bueno.

REQUISITOS EXIGIDOS A LOS PARTICIPANTES: Sólo podrán participar los oferentes que se encuentren inscritos en el Registro de Consultores del MOP que cumplan con las siguientes categorías:

ÁREA	ESPECIALIDAD	CATEGORÍA
7 Área Inspecciones	7.1 Obras Viales y Aeropuertos	Primera Superior

Se aceptará la participación de Consorcios, siempre que cada integrante se encuentre inscrito en el Registro de Consultores y que en conjunto cumplan con los requisitos de áreas, especialidades y categorías exigidos.

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.050.000.000 (Mil cincuenta millones de pesos chilenos).

PLAZO DE EJECUCIÓN: 21 meses.

TIPO DE CONTRATO: Precios Unitarios, en pesos chilenos y con reajuste.

CALENDARIO:

Plazo para Consultas: Tres (3) días hábiles a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial.

Plazo Respuestas: Según lo consignado en "Etapas y plazos" en el Portal Mercado Publico, del presente contrato.

Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económica: al décimo sexto día hábil, contado desde la fecha de total tramitación de la Resolución que aprueba la Circular de

respuestas y una vez notificada por medio de la publicación en el portal de Mercado Público. Hora: 10:00 A.M.

Apertura Ofertas Técnicas: Una (1) hora después de ocurrido el cierre de ofertas, en el Portal Mercado Publico, del presente contrato.

Apertura Oferta Económicas: En caso que no se hayan presentado observaciones o reclamos al Acta de Evaluación Técnica, la Apertura se realizará al día siguiente hábil del vencimiento del plazo para interponerlos. En caso que los proponentes hayan presentado observaciones o reclamos, la Apertura se realizará el día siguiente hábil de la notificación, a través del Portal de Mercado Público, del Acto que lo resuelve.

Adquisición de Bases: Los antecedentes de licitación se deberán descargar del sitio Web www.mercadopublico.cl, a partir de la fecha de publicación del presente aviso.

**DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES
DE OBRAS PÚBLICAS(S)**